



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Superior

## ACTA N° 05/98

En fecha 29 de Septiembre de 1998, por convocatoria escrita y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento Interno y de Debates del Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar, se reunieron en la Sala Benjamín Mendoza, en Sartenejas, Baruta, a las 4:30 p.m., los siguientes Consejeros:

Prof. Rodolfo Milani M., Presidente del Consejo Superior  
Dr. Roberto Smith O., representante principal del Ejecutivo Nacional  
Dra. Norma Ramones, representante principal de CORDIPLAN  
Prof. Michael Suárez F., representante principal del CONICIT  
Prof. Benjamín Scharifker, representante profesoral principal  
Prof. Jorge Baralt T., representante profesoral principal  
Prof. Klaus Jaffé, representante profesoral principal  
Prof. Lázaro Recht, representante profesoral principal  
Prof. Luis Raúl Pericchi, representante profesoral principal  
Br. Ramón Jiménez, representante estudiantil principal  
Dr. Enrique Planchart, representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Ing. Héctor Tosta F., representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Prof. María Guinand, representante suplente del Ministerio de Educación  
Prof. José Alvarado, representante profesoral suplente

Como invitado asistió el Profesor Juan León L. Vicerrector Administrativo.

### Informe del Presidente:

El Profesor Rodolfo Milani manifestó que se había distribuido a todos los miembros la Minuta 01/98 de la reunión del 14 de Julio pasado, de la cual no se elaboró un Acta oficial por no haberse logrado el quorum reglamentario. En dicha reunión se trató fundamentalmente el tema de la situación presupuestaria de la U.S.B. y la mayoría de los miembros dejó plasmada su opinión en dicha Minuta.

Dió la bienvenida a dos nuevos Consejeros: La Dra. Norma Ramones, representante de CORDIPLAN y el Prof. Michael Suárez, representante del CONICIT.

Hizo saber también que en la próxima sesión del Consejo Superior deberá elegirse el Presidente del Cuerpo, ya que su mandato expira en el presente mes de Septiembre.

Se dió la bienvenida al Profesor Juan León, Vicerrector Administrativo, y se le solicitó aclarara algunos puntos acerca de los dos primeros puntos de la Agenda.

**1.) Consideraciones acerca de los sobregiros en la Ejecución Presupuestaria de la U.S.B. en 1997 y 1998 por la concesión de los Bonos de Reconocimiento y Rendimiento Académicos.**

**2.) Informe sobre el FODE (Fondo de Desarrollo Estudiantil) y destino de los fondos previstos en el Presupuesto de 1998 para Bienestar Estudiantil, a cargo del Prof. Juan León, Vicerrector Administrativo.**

Antes de conceder la palabra al Profesor Juan León, el Profesor Enrique Planchart, Coordinador de la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior, aclaró que existe un problema legal, no por haberse la Universidad sobregirado en ciertas partidas presupuestarias, sino que los sobregiros se han originado en partidas "no transferibles" y por una cantidad cercana a los 4.000 millones de Bolívares. La pregunta es: ¿ Qué acciones puede emprender el Consejo Superior para poder corregir estas deficiencias ?

Manifestó el Prof. León que haría comentarios generales acerca de los Puntos 1.) y 2.) de la Agenda. Primeramente informó que el año 1997 había sido realmente crítico para la Universidad porque incidieron en la Ejecución Presupuestaria una serie de elementos que afectaron la disponibilidad para gastos en ese Ejercicio, sobre todo en lo que se refirió a los Bonos de Productividad que fueron incrementados de manera sustancial ( por decisión del Consejo Directivo)., los Bonos de Reconocimiento y Rendimiento Académicos, el crecimiento de los gastos universitarios, el salario integral, etc. Igualmente durante ese año los contratos y servicios se dispararon por encima de las metas inflacionarias previstas, así como también los contratos de obras. Todos estos elementos configuraron un panorama que al final del Ejercicio dejó un déficit del orden de los 4.000 millones de Bolívares.

Al pasar al Ejercicio 1998 hay que trasladar todas esas deudas y además se comienzan a repetir en forma recurrente los mismos parámetros, con excepción de la partida de los contratos de obras que fueron incrementados por el C.N.U. en una cierta cantidad. Aclaró en forma enfática lo siguiente: El sector universitario solicitó dos Créditos Adicionales en el momento de aprobarse el Presupuesto de 1998: uno por 110 millardos y otro por 103 millardos de Bolívares. El primero de ellos estaba totalmente dimensionado para cubrir las necesidades básicas y el segundo tenía componentes que cubrirían gastos gremiales, índices de productividad y ajustes salariales. La situación concreta es que el Ejecutivo ha aprobado a esta fecha y del primer crédito Adicional de 110 millardos, solamente 87 millardos. La U.S.B. espera recibir una cifra cercana a los 7.000 millones de Bolívares y se están recibiendo solamente unos 4.200 millones de Bolívares.

Como es de suponer, se tienen deudas de carácter interno (gremiales) y de carácter externo (proveedores y contratistas), lo más grave es, que están solicitándole a la Universidad estos pagos con intereses de mora.

Por un Decreto del Ejecutivo los fondos que va a administrar la Comisión de Desarrollo de la Educación Superior (CONADE) están dirigidos a compensar los aspectos salariales remunerativos del personal académico y a fortalecer unos criterios de "heterologación", pero el CONADE aspira a que estos fondos pasen a ser como una premiación individual a los profesores y no para el sistema de productividad establecido por las Universidades.

La Universidad Simón Bolívar ha objetado esta manera de concebir el destino de los fondos a través de sus Vicerrectores Administrativos.

En vista de toda esta problemática, se han adelantado los siguientes pasos:

- Se ha solicitado una audiencia con la Ministra de Hacienda para explicarle la situación de nuestra Universidad y la incapacidad que se tiene de cumplir con sus múltiples compromisos, todo lo cual llevaría a un colapso inminente.
- Se está estructurando la creación de un fondo de carácter reproductivo de inversiones en la U.S.B. que va a ser acopio de los distintos recaudos que reúna por ingresos propios, para desarrollar unas estrategias (inclusive con el Fondo Monetario Internacional) y alimentar la actividad de Investigación.
- Se están tomando una serie de medidas de carácter interno que apuntan hacia la optimización del gasto y la aplicación de medidas de austeridad en su sentido más amplio.
- Existe actualmente un proceso de reorganización interno denominado de "Re-Ingeniería" que va a incidir sobre los procesos institucionales (administrativos y académicos). Se espera que este proceso produzca una racionalización y un dimensional adecuado de la estructura institucional.
- Sobre el Fondo de Desarrollo Estudiantil informará en el Punto 2.).

Hizo uso de la palabra el Profesor Benjamín Scharifker para plantear sus dudas de cómo se va a hacer de ahora en adelante para cancelar los compromisos con el personal y no enfrentar de nuevo estos déficits. No confía demasiado en el destino de los fondos del CONADE. Específicamente preguntó: ¿ Cómo se van a cancelar los bonos ? y ¿ Cómo se va a resolver el problema del flujo de Caja para cumplir los programas de pagos relativos a las actividades fundamentales de la Universidad ?

La preocupación de la Profesora María Guinand se basa en que se está frente a hechos cumplidos y surge la pregunta: ¿Cuál es la proyección y cómo se va a financiar el déficit de los años 1998 y 1999 ?

El Profesor Enrique Planchart indagó sobre lo que se haría en caso de que se presentase una denuncia ante el Tribunal de Salvaguarda.

El Ing. Héctor Tosta se pregunta: ¿ Si el 80% del problema está vinculado a los Bonos de Reconocimiento y Rendimiento Académico, existe alguna posibilidad de revisarlos y ponerlos a como estaban antes, por lo menos en lo que se refiere a los del año 1998 ?

El Profesor Raúl Pericchi insiste en que todos los Bonos deben ser otorgados por evaluación para que tenga valor la posición de la U.S.B. frente al ejecutivo.

El Profesor Juan León recordó que en Marzo de 1998, cuando se aprobó el Presupuesto inicial, se presupuestaron 12 meses de remuneraciones para el personal y 6 meses de funcionamiento, en el entendido de que ingresarán 2 Créditos Adicionales, el primero de ellos para garantizar el funcionamiento durante todo el año. Sin embargo, a principios del último trimestre de 1998 se está hablando de la aprobación de una parte del primer Crédito Adicional. Mientras tanto la Universidad ha venido pagando a duras penas los salarios y su funcionamiento, por lo tanto se ha creado una situación de desconcierto y disgusto por parte de los contratistas, proveedores y gremios. Es de hacer notar que el Gobierno mantiene actualmente 2 Ordenes de Pago atrasadas. Desde el punto de vista financiero se están haciendo malabarismos para paliar problemas, ya que ni siquiera el flujo de Caja se ha podido regularizar.

Respondiendo a las preguntas de los Consejeros y específicamente a los Bonos expresó que el Consejo Directivo había aprobado unas políticas, las cuales debe y está cumpliendo. Sin embargo, cualquier política puede ser revisada, pero el caso de los Bonos es una situación muy sensible del gremio profesoral, más aún cuando los profesores están reclamando que el Bono de Reconocimiento forme parte del salario.

El Profesor Juan León expresó algunos puntos referentes a la administración del Fondo de Desarrollo Estudiantil y expresó que sólo serían utilizados para mejorar las becas y todo lo concerniente a mejorar las condiciones de estudio de los estudiantes de bajos ingresos.

Seguidamente el Profesor Rodolfo Milani agradeció la presencia del Profesor Juan León, quien se retiró.

El Profesor Klaus Jaffé propuso solicitar a la Contraloría Interna de la U.S.B. un informe sobre la situación financiera de esta Casa de Estudios.

El Br. Ramón Jiménez opinó que le parecía muy drástica y apresurada la decisión del FODE y además no cree que vaya a funcionar bien. El alza de los precios de los comedores, los transportes, los aranceles, etc. impedirá que muchos aspirantes ni siquiera se presenten a la pre-inscripción. Además la inflación se verá reflejada en estos costos y cada año se harán mucho más elevados. Agradece que se eleve una protesta en contra del Fondo de Desarrollo Estudiantil.

Insistió la Profesora María Guinand en que las Universidades subsidiadas por el Gobierno están prácticamente en extinción. Hay que llegar a ciertos acuerdos para sacar a flote la Institución y para ello sería preciso indicar al Consejo Directivo las propuestas que se consideran erradas, pero al mismo tiempo proponerle acciones concretas. Está de acuerdo en pedir al Contralor Interno un informe para conocer la magnitud y la causa de las deudas, pero también insistir en el plan de austeridad, reestructuración y re-ingeniería que tenía fecha tope. Propone que este Consejo Superior, conjuntamente con el Consejo Directivo, logren unas alternativas presupuestarias inmediatas.

Al Profesor Michael Suárez le sorprende que la situación de la U.S.B. sigue repitiéndose año tras año y cada vez más agravada. Comparte la visión de la Profesora Guinand en que se deben proponer alternativas, entre las cuales se encuentra la de recortar los gastos en un 30 ó 40%. Opina que en el año 1999 no se podrá funcionar con los

mismos criterios que en 1998 y por eso propone que este Consejo presione a las Autoridades Universitarias. Está muy de acuerdo en solicitar el Informe al Contralor Interno y plantearle muy seriamente al Consejo Directivo las cosas que se considere que haya que pensar, cambiar o modificar.

El Dr. Roberto Smith piensa que hay que darle un amplio respaldo al Fondo de Desarrollo Estudiantil, pero que al mismo tiempo hay que aportar soluciones para el autofinanciamiento. Insiste en que hay que hacer un fuerte llamado a los egresados para que, de una u otra forma, aporten recursos a la U.S.B.

La Dra. Norma Ramones opinó que era muy conveniente que CORDIPLAN se mantuviera cercano a la Universidad en vista de la grave situación que está atravesando la Educación Superior y muy particularmente esta Institución. No obstante cree que aun se está a tiempo de corregir algunos aspectos del FODE.

Continuó el Profesor Enrique Planchart haciendo comentarios en contra del Fondo de Desarrollo Estudiantil por considerar que es función del Estado proveer los recursos necesarios y apoyando las medidas de austeridad. Estos puntos de vistas fueron apoyados por el Profesor Lázaro Recht y además agregó que no está de acuerdo con la eliminación de los Bonos de Reconocimiento y Rendimiento Académicos si ésto significa una rebaja en los salarios de los profesores.

Finalmente el Profesor Jorge Baralt opinó que las comunicaciones que se dirijan al Consejo Directivo deben contener planteamientos bien fundamentados y bien respaldados. No se debe ir en contra del Fondo de Desarrollo Estudiantil simplemente porque se crea que va a ser mal manejado, sino que se debe mostrar la preocupación y al mismo tiempo plantearles los mecanismos que se estime puedan servir para que sean bien manejados. Añadió que está de acuerdo con la reunión que se sostendrá con el Contralor Interno, pero también opina que el vínculo que se establezca debe ser permanente.

Por último el Presidente del Consejo Superior mostró estar de acuerdo con el Profesor Lázaro Recht y recalcó que entre las misiones del Consejo Superior están las de supervisión y evaluación constante de la Universidad. Se decidió invitar al Contralor Interno para una próxima reunión de la Comisión Delegada el Miércoles 14 de Octubre y a la vez solicitarle un informe sobre la situación financiera de la U.S.B.

Finalmente se aprobó solicitar a la Contraloría Interna un informe detallado sobre la situación presupuestaria de la Universidad, quedando en manos de la Comisión Delegada, que se reunirá el próximo Miércoles 7 de Octubre, la redacción de la misma.

Por lo avanzado de la hora, se decidió considerar el punto 4.) de la Agenda y dejar el 3.) para una próxima sesión.

### **3) Informe sobre la conformación de la Corporación U.S.B.**

Se decidió posponer este punto para una próxima sesión del Consejo.

**4.) Proyecto de Reglamento de la U.S.B.: Posible convocatoria a una jornada de trabajo con los Profesores Titulares:**

Con relación a este punto se decidió que para esta jornada de trabajo se llevarían 4 temas de interés que serían:

- Estructura de la toma de decisiones en la U.S.B.
- Sistema de Designación de Autoridades.
- Estructura Académica.
- Estructura Corporativa.

y se invitaría a todos los Profesores Titulares Ordinarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

  
Rodolfo Milani M.  
Presidente

  
Eugenio Villar T.  
Secretario